

15 de enero de 2026

CIRCULAR: GUÍA DG TAX UD COOPERACIÓN DEA (ADU.-F- 06/26)



Facilitamos la [nueva guía de la Comisión sobre la mejora de la cooperación entre las autoridades aduaneras y los operadores económicos autorizados \(DEA\).](#)

La guía promueve un intercambio de información más sistemático sobre actividades sospechosas relacionadas con la delincuencia organizada y los riesgos para la seguridad, basado en las obligaciones existentes de los DEA.

Aunque no es vinculante, establece ejemplos prácticos de comportamientos sospechosos, canales de notificación, mecanismos de denuncia y expectativas de cooperación continua a lo largo del ciclo de vida de una autorización DEA.

Atentamente,

Martín Fernández
Secretario Técnico

